

## AVISO INFORMATIVO

Se informa que el Juzgado Doce Penal del Circuito con funciones de conocimiento de Antioquia, dentro de la Impugnación de fallo de tutela instaurada por Luis Enrique Morales Garcés, bajo el expediente 05001-31-09-012-2020-00101, ordenó al SENA comunicar a todos los participantes de la Convocatoria 1 de 2019 para el cargo de Subdirector Grado 02 del Centro de Formación Minero Ambiental de la Regional Antioquia, el trámite de la presente acción constitucional con el fin que los afectados puedan intervenir en el mismo o se puedan pronunciar sobre los hechos, para lo cual contarán con el término de un (1) día.